

ESTUDIOS NEOGRIEGOS

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD HISPÁNICA
DE ESTUDIOS NEOGRIEGOS

ISSN: 1137-7003

Mayo 1997

Volumen 1

Número 1



SOCIEDAD HISPÁNICA DE ESTUDIOS NEOGRIEGOS
Granada 1997

Director: Moschos Morfakidis

Subdirector: Antonio Melero

Secretaria: Isabel García Gálvez

Editora técnica: Ana Osorio

Colaboración especial: Encarnación Motos Guirao, Mercedes Casas Molina

Dirección de la redacción: Moschos Morfakidis, Departamento de Filología Griega, Facultad de Filosofía y Letras, Campus Universitario de la Cartuja, 18071 GRANADA - ESPAÑA.

Fax: +(9)58-13.45.54 @-mail: morfaki@platon.ugr.es

Administración, distribución y suscripciones: Ana Osorio, Facultad de Filología y Letras, Campus Universitario de la Cartuja, 18071 GRANADA - ESPAÑA.

Suscripción anual: España y América Latina (3.000 ptas.); Europa (4.000 ptas.); Norteamérica y Australia (4.500 ptas.).

Estudios Neogriegos (ISSN: 1137-7003), título abreviado: *Estud. Neogriegos*, es el boletín oficial de la *Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos*. Se publica semestralmente, apareciendo los meses de mayo y noviembre.

© Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos

Depósito legal: GR. 82-97

Esta publicación periódica se ofrece en intercambio con cualquier otra publicación periódica que tenga parecidos intereses y coberturas.

ISSN: 1137-7003

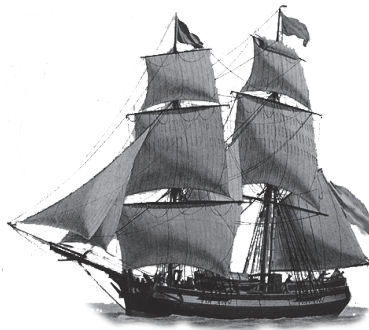
ESTUDIOS NEOGRIEGOS

BOLETÍN DE LA SOCIEDAD HISPÁNICA
DE ESTUDIOS NEOGRIEGOS

Mayo 1997

Volumen 1

Número 1



SOCIEDAD HISPÁNICA DE ESTUDIOS NEOGRIEGOS
Granada 1997

SUMARIO

	<u>Págs.</u>
Editorial	3
I. Panorama general de las Sociedades de Estudios Neogriegos	11
II. Los estudios neohelénicos en España y América Latina	25
III. Actividades científicas	
1. Reuniones científicas realizadas	49
2. Cursos realizados	53
3. Reuniones científicas anunciadas	54
4. Actividades de la Sociedad Europea de Estudios Neogriegos	57
5. Actividades de la Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos	59
6. Actividades de Sociedades Nacionales	64
7. Reseñas de actividades científicas y de cursos	68
IV. Cursos de griego moderno	81
V. Instituciones públicas de difusión de lengua y civilización griega moderna	93
VI. Otras informaciones	103
VII. Actividades culturales	113
VIII. Novedades bibliográficas	115
ANEXO I	
Estatutos de la “Sociedad Europea de Estudios Neogriegos”	129
ANEXO II	
Estatutos de la “Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos”	139

EDITORIAL

Empezamos con este primer número del **Boletín de la Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos** una nueva experiencia para todos los que nos interesamos y dedicamos nuestros esfuerzos al conocimiento, el estudio, la enseñanza y la difusión de la lengua y civilización neogriega en el mundo Iberoamericano.

Como sucede con otras disciplinas, la necesidad de canalizar la información y coordinar los esfuerzos hacía imperiosa la necesidad de disponer de un instrumento de comunicación periódica en el campo de los estudios neogriegos, al ser esta materia relativamente joven en los planes de estudios de las instituciones educativas de España y América Latina (Universidades, Escuelas Oficiales de idiomas, Institutos de Enseñanza Secundaria, etc...).

Todos somos conscientes que tras los primeros problemas relativos a su implantación como materia de enseñanza, nos enfrentamos ya a otros relacionados con su consolidación. La inconcreción que caracteriza el marco legal español y la interpretación y aplicación de las disposiciones vigentes, no sólo obstaculizan el desarrollo normal de nuestros estudios sino que nos sitúan en una fase crucial, en la que o crecemos y nos consolidamos, o nos convertiremos en un mero apéndice de la filología clásica, sin personalidad propia, y sobre todo sin perspectivas de ser (por lo menos en un futuro visible) una rama propia de las ciencias humanas. Pero también la experiencia de América Latina (donde en más de una ocasión los estudios neogriegos se han introducido incluso antes que en España) nos hace pensar que no basta el entusiasmo de los investigadores, docentes, traductores y el evidente interés que despierta la Grecia moderna.

Sin duda, estamos ante una situación que requiere una actitud prudente y efectiva. No hay que olvidar que el griego moderno es parte de la historia de la lengua griega y que nuestra relación con el clásico ha de ser íntima y estrecha, para que los futuros especialistas en filología neogriega tengan una formación amplia que les permita conocer las raíces y la evolución de la lengua que estudian. También la rica experiencia de otros países nos muestra que nuestro camino debe estar íntimamente ligado al de los estudios bizantinos, los que bajo ningún concepto podemos ignorar a la hora de introducir y consolidar nuestra disciplina. Pero por otro lado, tampoco podemos olvidar que el griego moderno es materia que interesa a un público más amplio que el de los estudiosos del mundo clásico. La experiencia de su oferta en las Escuelas Oficiales de Idiomas, en los Centros de Lenguas de la Universidad, y más recientemente como segunda lengua en los planes de estudios de varias ramas de filología y en la carrera de Traductores e Intérpretes, nos abre

un campo más amplio que hay que cuidar con esmero.

Es más que evidente la necesidad de una mayor **profesionalización** que permita aplicar el vigor científico a los hasta ahora grandes y admirables esfuerzos realizados en todas partes de la geografía iberoamericana.

La **formación de bibliotecas** capaces de proporcionar a los interesados la posibilidad de realizar su formación y sus investigaciones sin la necesidad de constantes y costosas estancias en el extranjero es algo que desde hace años clama al cielo. Naturalmente, como una buena biblioteca no se hace de un día a otro, qué duda cabe que necesitaremos todavía tiempo para alcanzar el nivel de otros países europeos y de Norteamérica. Pero lo importante es que ya hemos empezado y todo lo demás ya vendrá. Lo que hace falta es ver la forma de conseguirlo sin demasiadas demoras, facilitar el camino de los que se encarguen de la tarea, y sobre todo, encontrar el modo de seguir adelante mientras esto se produzca. Para ello tanto la S.H.E.N. como su boletín pueden desempeñar un papel importante, pero es necesaria la colaboración de todos sus miembros. Ellos han de ser los que se encarguen de completar la información que aparezca en este boletín, aplicando el principio de la solidaridad que a la larga revierte en beneficio de todos. Sus columnas estarán abiertas a todo el que quiera colaborar y naturalmente a escuchar sus propuestas. Paralelamente, y puesto que es fundamental facilitar información sobre las instituciones públicas y privadas que tengan la misión de promocionar los estudios neogriegos, habrá una sección especial para ello en este boletín.

La **formación de una biblioteca propia de la S.H.E.N.** es también algo que ha de considerarse seriamente, porque puede ser una solución a corto y medio plazo. Aunque su organización y funcionamiento es un asunto a tratar en la Asamblea General que se celebrará en noviembre de 1997, se podría empezar a trabajar con donaciones de organismos oficiales y sobre todo con la colaboración de los propios miembros que contribuirían sensiblemente enviando sus publicaciones (libros y artículos) que naturalmente serán catalogadas y, si procede, reseñadas. Por otro lado, la consolidación del boletín en el terreno científico daría también la posibilidad de abrir un proceso de intercambio con publicaciones periódicas extranjeras.

En la reunión general de noviembre sería especialmente interesante sentar la bases de funcionamiento de una futura biblioteca de la Sociedad y sobre todo examinar las posibilidades de un sistema efectivo de préstamo para sus miembros.

Interesante también sería establecer un **sistema de información y quizás de intercambio** de la bibliografía existente en bibliotecas públicas y privadas de España y, si procede, de América Latina. Para ello aparece ya en este número una propuesta concreta que habrá que examinar seriamente y ver la forma de su rápida realización, que inevitablemente pasará por la aplicación de la informática (correo

electrónico e Internet). En este sentido, se hace de nuevo necesaria la ayuda de nuestros miembros conocedores de este mundo. Esperamos pues sus propuestas y su colaboración.

En lo referente a la comunicación e intercambio de información, es imprescindible subrayar aquí algo que parece evidente: la necesidad de **introducir nuestro boletín en INTERNET**. La idea ha sido ya lanzada por la Sociedad Europea de Estudios Neogriegos; pero no sería tan difícil aplicarla también a la nuestra, dada la gran lejanía de los lugares de residencia de nuestros miembros y, sobre todo, porque lo exigen los tiempos en los que estamos. Si queremos alcanzar la profesionalización antes mencionada no podemos ignorar este nuevo instrumento que nos proporciona la tecnología. De hecho, y aunque parece indiscutible la necesidad del papel impreso, los lectores comprobarán que alguna información que aparece en este boletín ha podido perder su actualidad mientras se encontraba en proceso de elaboración o estaba en la imprenta. El ejemplo más notorio es la información de las actividades científicas, cuya rápida difusión se puede conseguir a través del mundo de la informática. Nuestra intención, que pensamos es extensible a todos nuestros miembros, es la de abrir una página en Internet que daría las noticias de forma paralela a la del boletín impreso.

La necesidad de **mantenernos informados sobre líneas de investigación** y las **traducciones** de textos que se llevan a cabo en el mundo iberoamericano para evitar duplicidad, puede dar a este boletín la misión de proporcionar la información necesaria sobre distintos aspectos que se agruparían en los siguientes apartados:

- a) programas de investigación que se estén desarrollando en la actualidad. Para informar con todo detalle de los trabajos colectivos que se están desarrollando y de los resultados de sus investigaciones; la información podría aparecer tal y como nos la envíen los propios grupos de investigación.
- b) trabajos que a nivel particular estén realizando los neohelenistas de Iberoamérica, puesto que iría en beneficio de todos saber en qué están trabajando nuestros compañeros; se abrirá un apartado especial en donde se ruega a todos facilitar los datos necesarios sobre lo que están haciendo para que se haga público.
- c) El boletín intentará también informar sobre las distintas subvenciones que conceden los organismos públicos y privados y sus correspondientes plazos de solitud.

La actividad docente, sin duda tan importante como la anterior, dispondrá de una sección especial dedicada a informar sobre la situación de nuestros estudios en las universidades, escuelas oficiales de idiomas y en la enseñanza secundaria. En este número se intenta dar un panorama general de ellos, que en lo sucesivo deberá de completarse con información más detallada y monográfica. Invitamos pues a nuestros socios u otros interesados a que nos envíen información elaborada o en forma de artículos sobre los estudios neogriegos en sus respectivos países y centros. Así mismo, pensamos que éste sería el foro para exponer los problemas que plantea la enseñanza del griego moderno no sólo en la universidad sino también en la enseñanza secundaria. Especialmente en España y Portugal, cuya pertenencia a la Unión Europea amplía las perspectivas de su introducción en la enseñanza secundaria, se plantea quizás uno de los retos más importantes al que nos enfrentamos en este momento. Precisamente es éste un período de transición, donde la aplicación de la nueva ley de enseñanza brinda la posibilidad a los profesores de griego de introducirlo como lengua moderna en los institutos, hecho de una importancia cuya magnitud quizás todavía sea difícil de calibrar. En cualquier caso, lo que está claro es que si se amplían las perspectivas de nuestros estudios en la enseñanza secundaria, las consecuencias se harán también notar en la universidad. Sin embargo, el camino a recorrer es difícil y para ello la información resultará vital para evitar tropiezos y equivocaciones o para actuar con diligencia y seguridad.

Por la misma razón, creemos que la cuestión de la **didáctica del griego moderno** en todos los niveles de la enseñanza, debería de contar con un apartado propio para que se publiquen los trabajos especializados sobre ella. Las demás informaciones con ella relacionadas aparecerán en las secciones correspondientes a las actividades científicas o cursos, las de la Sociedad Europea y de las sociedades nacionales, etc... Así mismo, el boletín podría servir para hacer públicos trabajos escogidos sobre diversos **aspectos de la civilización neogriega** y tratar uno de los compromisos que ha adquirido la S.H.E.N. desde su creación: el de facilitar el camino para solucionar el tan controvertido y polémico tema de la **transcripción de los nombres griegos**. Es evidente que llegar a un acuerdo sobre el método a seguir es algo absolutamente necesario, y hasta que se realice un encuentro especial sobre ello, como se decidió en el I Congreso de Neohelenistas de Iberoamérica de Granada, brindaremos a nuestros socios u otros interesados la posibilidad de abrir aquí un debate público que facilite conocer las distintas opiniones y propuestas.

Las circunstancias han hecho que este primer número del boletín pueda ser una realidad gracias al trabajo y el empeño de unas cuantas personas que han contado con la inestimable ayuda e indicaciones de especialistas como el profesor de la

Facultad de Biblioteconomía de Granada Dr. Emilio González López Cózar, a quien aprovechamos la ocasión para darle nuestros más sinceros agradecimientos. El tiempo nos dirá ahora si tendremos la capacidad de cumplir todos nuestros objetivos y conseguir la constancia que se exige para que éste se convierta en el verdadero órgano de la Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos, con el fin de dar información y mantener en permanente contacto a sus miembros. Nuestra intención, y seguramente la de todos, es hacer lo posible para que esto sea así. Para ello, recordamos una vez más que una publicación periódica de esta índole **necesita la colaboración de absolutamente todos los socios de nuestra Sociedad** que en definitiva son los que la harán posible y la leerán. Sin su participación no tiene ningún sentido emprender y menos aún continuar con esta empresa. Vayan pues nuestros saludos junto con el deseo de que se conciencien que en definitiva el boletín lo harán ellos y para ellos.

CONVOCATORIA

Se convoca a los miembros de la Sociedad Hispánica de Estudios Neogriegos a la reunión general de la misma que tendrá lugar el 14 de noviembre de 1997, a las 18,30 h. en primera convocatoria y a las 19,00 h. en segunda, en el aula F. García Lorca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

Orden del día:

1. Actividades de la Junta directiva.
2. Aprobación del presupuesto.
3. Aprobación del reglamento interno, si procede.
4. Logotipo de la S.H.E.N.
5. Elección de la nueva Junta directiva.
6. Formación de comisiones de trabajo.
7. Planificación de actividades de la S.H.E.N.
8. Asuntos relacionados con el Boletín.
9. Ruegos y preguntas.

Granada, 10-5-1997

Fdo.: Moschos Morfakidis
Presidente de la S.H.E.N.

* Se recuerda que para poder considerarse socio de pleno derecho es necesario haber presentado a la Junta Directiva la solicitud de admisión y estar al corriente en el pago de la cuota anual.

